



VIII reunión de la Comisión Permanente Ciencia Tecnología e Innovación

(2da. Reunión Anual 2019)

Universidade Federal de São Carlos (UFSCar) – São Carlos – São Paulo – Brasil

ACTA

Participantes (12 Universidades)

- **Argentina (8 Universidades):** Pablo Fontanetti, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**); Julia Cricco y Vanina Cravero, Universidad Nacional de Rosario (**UNR**); Javier Lottersberger y Verónica Reus, Universidad Nacional del Litoral (**UNL**); Juan Pablo Roux, Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**); Carolina Cristina, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**); Patricia Rossini y Alicia Fuentes, Universidad Nacional de Quilmes (**UNQ**); Félix Nieto Quintas (por videoconferencia), Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**) y Gerardo Gabriel Gentiletti (**UNER**).

- **Bolivia:** Waldo Vargas, Universidad Mayor de San Andrés (**UMSA**)

- **Brasil (3 Universidades):** Rafael Vidal Aroca, Universidade Federal de São Carlos (**UFSCar**), Dante Juliatto, Universidade Federal de Santa Catarina (**UFSC**) y Karen Spadari Ferreira, Universidade Federal de São Paulo (**UNIFESP**)

Secretaría Ejecutiva: Álvaro Maglia y Juan M. Sotelo.

Se contó con el siguiente Orden del Día:

A. Whorkshop de Innovación (23/10/19 – 14.00 a 16.00 horas)

-Inovação na UFSCar - Rafael Vidal Aroca, Diretor Executivo da Agência de Inovação (Aln-UFSCar)

-Inovação para transformação social - Anderson Criativo, CEO ONOVOLAB

-Acceso Abierto, Derechos de Autor e Investigación Científica - Nayara de Cassia Gaban Razatte, (Aln-UFSCar)

B. Reunión de la CP CTI (24/10/19 – 14.00 a 18.00 horas)

TEMARIO

1. *Bienvenida y apertura de las sesiones de la CP CTI*
2. *Consideración del Acta de la VII reunión de la CP CTI*
3. *Actualización sobre AUGM*
4. *Informe de los avances en el marco del convenio AUGM-Institut Pasteur*
5. *Plan de Acción CRES 2018*
6. *Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, ENLACES*
7. *Foro Abierto de Ciencia América Latina y Caribe - CILAC 2020*
8. *Mecanismos de cooperación con los ODS de la Agenda 2030*
9. *Revisión del plan de trabajo bienal y operativo anual de la CP de CTI*
10. *Designación de la Coordinación de la CP Ciencia, Tecnología e Innovación 2019 -2021*
11. *Definición de sede y fecha de la IX reunión de la CP CTI (1era. Reunión anual 2020)*
12. *Asuntos planteados por las universidades Miembro*
13. *Cierre de la VIII Reunión de la CP CTI. Encargo de Acta y seguimiento de Acuerdos*

ACUERDOS

1. Hora 14.00 se procede a la apertura de la Sesión de la CP CTI, haciéndose referencia al Workshop de Innovación, ocurrido en la jornada anterior, y se destaca del mismo el interés de las temáticas abordadas y la calidad de los expositores.

Así, se toma conocimiento de lo informado acerca de la política y gestión de la Innovación en UFSCar, presentada por el Prof. Rafael Vidal Aroca, miembro de la CP CTI por UFSCar y quién ofició de anfitrión de las actividades de la CP CTI, en esta XXVII Jornadas de Jóvenes Investigadores.

Se agradece a la UFSCar el vínculo realizado con ONOVOLAB (entidad privada no perteneciente a la UFSCar) y la presentación de su “Director Ejecutivo” (CEO) Anderson Criativo, sobre *Innovación para la transformación social*, que permitió conocer emprendimientos vinculados con la innovación en Brasil, en particular en la región que comprende a la Universidade Federal de Sao Carlos.

Por último se destaca el cumplimiento del **Acuerdo¹ 3. a.** de la VII reunión de la CP CTI (marzo de 2019, UNNOBA) de abordar el tema: *Acceso Abierto, Derechos de Autor e Investigación Científica*. La UFSCar y su Agencia de Innovación encomendó a presentar el tema a Nayara de Cassia Gaban Razatte, y la presentación PPT se distribuye a los integrantes de la Comisión. Se acuerda que el tema de acceso abierto a la información científica permanezca como asunto en las reuniones de la Comisión.

2. Se revisa el Acta de la VII reunión de la CP CTI que los participantes tienen a la vista y se aprueba la misma.

3. El Secretario Ejecutivo de AUGM expone sobre los asuntos relevantes que en la actualidad abordan los órganos de AUGM, destacando la aprobación del Plan Estratégico 2020 – 2030 por parte del LXXVI Consejo de Rectores (17 y 18 de octubre de 2019). Se señala por integrantes de la Comisión la ausencia de mención de los procesos de vinculación y transferencia en la *Visión* del Plan Estratégico, cuestión que procedería en tanto hay objetivos que lo contemplan específicamente, y daría una mayor fuerza al desarrollo de estos procesos que el tema estuviera en forma explícita. El Secretario Ejecutivo trasladará el tema a los ámbitos pertinentes.

4. Dado el agotamiento del tiempo previsto para la reunión de la CP CTI, se posterga el tratamiento del asunto: *“Avances en el marco del convenio AUGM-Institut Pasteur”*.

5. Dado el agotamiento del tiempo previsto para la reunión de la CP CTI, se posterga el tratamiento del asunto: *“Plan de Acción CRES 2018”*.

6. Dado el agotamiento del tiempo previsto para reunión de la CP CTI, se posterga el tratamiento del asunto: *“Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, ENLACES”*.

7. Dado el agotamiento del tiempo previsto para reunión de la CP CTI, se posterga el tratamiento del asunto: *“Foro Abierto de Ciencia América Latina y Caribe - CILAC 2020”*.

¹ Texto del Acuerdo referenciado: promover la realización de un panel sobre acceso abierto, derechos de autor e investigación científica en las XXVII Jornadas de Jóvenes Investigadores (UFSCar, 23 al 25 de Octubre de 2019)

8. Dado el agotamiento del tiempo previsto para reunión de la CP CTI, el asunto: “Mecanismos de cooperación con los ODS de la Agenda 2030” no pudo ser abordado específicamente.

9. En lo referente a la revisión del plan de trabajo bienal y operativo anual de la CP CTI, si bien no se formularon modificaciones, se avanzó en tareas concretas, que sintetizamos a continuación:

- **“Newsletter” CTI AUGM**

Esta publicación tuvo por responsable a UPLA con apoyo de UFSC y se editaron 3 números (último en verano de 2019 - http://grupomontevideo.org/cp/cpcienciatecnologiaeinovacion/?page_id=205), se ha discontinuado por cambios en la plantilla del área de CTI de UPLA.

A los efectos de continuar con la edición de la Newsletter el Prof. Gabriel Gentiletti y el equipo de comunicación de UNER (con la colaboración de UNL) harán una propuesta de reactivación del mismo.

- **Facilidades AUGM**

Con el término *facilidades* se comprende a la existencia en las universidades Miembro (UM) de **equipamiento** de determinadas características (costo, ser único en su tipo en la región, otros motivos), así como la existencia de **colecciones**; en ambos casos de utilidad para el desarrollo científico y la investigación, con la idea de ponerlos a disposición del conjunto de los científicos de la AUGM en un formato organizado, que permita un uso eficiente y solidario de los equipamientos y colecciones por equipos de investigación de la Red.

Se recibe por parte del Prof. Félix Nieto dos “modelos” de relevamiento para equipamiento y colecciones.

Equipamiento (ver link) <https://docs.google.com/forms/d/1ns7cO5lpKUSW-FGTnaQYBfs-qHK599evU1TyYpeEsA8/edit?ts=5d89fbdc>

Colecciones (ver link)

<https://docs.google.com/forms/d/1ZMe9X3VdOpxSQR2Hn5Cuui9NU8JEblbhycHI4dHzwbQ/edit?ts=5d8bfa50>

El Profesor Rafael Vidal Aroca informa sobre modos de relevamiento de la información utilizados en la UFSCar. Se ve la necesidad de complementar modelos de relevamiento entre diferentes experiencias.

Se acuerda conformar una Comisión que trabaje el tema del relevamiento conformada por

Carolina Cristina (UNNOBA)
Félix Nieto Quintas (UNSL)
Rafael Vidal Aroca (UFSCar)
Waldo Vargas Ballester (UMSA)

El Prof. Félix Nieto plantea también la inquietud en cuanto a que, si se logra fortalecer la información sobre facilidades AUGM y la disposición de las universidades Miembro de compartir solidariamente las mismas, podría plantearse un Programa ESCALA “FACILIDADES AUGM” que permitiera efectivizar el uso de tales facilidades en forma institucionalizada.

- **JORNADAS de JÓVENES INVESTIGADORES (JJI)**

En un primer intercambio sobre el formato actual de las JJI se sugiere analizar modificaciones del mismo, o al menos, generar propuestas alternativas fundadas que optimicen la estrategia del Programa, en particular generar vínculos entre equipos de investigación en que se inserten jóvenes investigadores de varios países e instituciones. Sobre algunas primeras ideas manejadas en el seno de la Comisión, Secretaria Ejecutiva originará un documento básico en Drive que permita recoger opiniones y propuestas sobre formato de la JJI y prioridades de ajuste del mismo, con el fin de confeccionar un documento propositivo emanado de la Comisión, que se eleve a los órganos de análisis y decisión de la AUGM.

- **CÁTEDRA de EMPRENDEDURISMO**

En relación con el **Acuerdo² 6. c.** de la reunión de marzo 2019 en UNNOBA, el Prof. Dante Juliatto (UFSC) miembro del Grupo de Trabajo, remite nota (que será anexo de la presente acta) con propuestas para avanzar en la concreción de una Cátedra de Emprendedurismo³, que constituye la *hoja de ruta* solicitada por el antedicho Acuerdo. Sobre la base de lo planteado se encomienda al Prof. Juliatto y demás integrantes del Grupo de Trabajo designado en la VII Reunión de la CP CTI avanzar en los aspectos operativos planteados en la *hoja de ruta* aludida. Se solicita concretar el sitio web planteado en la nota como asunto prioritario para avanzar en lo propuesto.

- **REPOSITORIO de PUBLICACIONES AUGM**

Patricia Rossini por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) realiza una presentación en PPT con un relevamiento de la situación de los repositorios de las universidades Miembro de AUGM, en consonancia con el **Acuerdo⁴ 3. b.** de la sesión de la CP CTI de marzo de 2019. Secretaria Ejecutiva (Juan M. Sotelo) brinda información sobre antecedentes en materia de repositorios, haciendo alusión al documento *Proyecto de Repositorio Institucional de AUGM (RIAUGM)*⁵, el que se distribuye en Sala. Con estos elementos a la vista (presentación PPT y documento), se intercambia sobre los puntos en común y se acuerda trabajar en función del revelamiento realizado por UNQ tomando en cuenta los antecedentes y elaborar una propuesta que permita a AUGM tener su propio repositorio adaptado a todas las problemáticas que se identifiquen.

- **ESCUELA REGIONAL de GEODESIA e INFORMACIÓN GEOESPACIAL**

² El texto del acuerdo dice: “Se acuerda promover la conformación de un Cátedra de Emprendedurismo en el marco de AUGM. A tales efectos se propone, en primera instancia, relevar lo que se hace en las universidades AUGM y dado el interés y disposición manifestados por UNL, UFSC, UFRGS, UNNOBA y UNCUYO en trabajar esta temática, solicitarles el diseño de una hoja de ruta para avanzar en tal sentido.”

³ De momento se utiliza el término Cátedra consecuente con la denominación original dada en la VII reunión de la CP CTI. Posteriormente deberá darse un nombre formal a la iniciativa que dependerá de decisiones de los órganos jerárquicos de AUGM.

⁴ Texto del Acuerdo de referencia: “Instalar en el sitio Web de AUGM links a los repositorios de las universidades Miembro que cuenten con repositorios institucionales, solicitándole a la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) apoye esta tarea”

⁵ Ver documento en <http://grupomontevideo.org/reuniones/wp-content/uploads/2016/03/Dist.-12.-Proyecto-repositorio-institucional-de-AUGM.pdf>

Secretario Ejecutivo informa sobre planteo del Profesor Raúl Perdomo (Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas Universidad Nacional de La Plata – UNLP) sobre la implementación de una *Escuela Regional de Geodesia e Información Geoespacial* que podría concitar el interés de AUGM en “clave” regional. Sobre el punto solamente se difundió la información antedicha (documento en anexo), se hizo referencia a la necesaria relación que deberá establecerse con el ND Geotecnologías y Ciencias de la Atmósfera en relación con este tema y a la conveniencia de que el tema se institucionalice por parte de la UNLP.

10. Se designa la Coordinación de la CP CTI por el período octubre de 2019 – octubre de 2021, recayendo en la Secretaría Ejecutiva (como consigna la normativa actual) y las siguientes Universidades: UMSA, UFSC, UNSL y UNL, respectivamente y como referentes en las personas de Waldo Vargas Ballester, Dante Juliatto, Félix Nieto y Ana Canal.

11. Se define a la UNL como sede de la IX Reunión de la CP CTI (1era. Reunión anual 2020) en el mes de marzo y en fechas a definir, preferentemente en la primera quincena del mes.

12. a. Se plantea por parte de las universidades la conveniencia de tratar en ámbitos de reunión simultánea pero diferente, por ser procesos con sus respectivas particularidades, los asuntos de ciencia tecnología e innovación y los de vinculación y transferencia.

b. Se plantea también el abordaje en el trabajo de la Comisión de las Ciencias Sociales y las Ciencias Humanas. Se informa que con respecto a estas últimas el Consejo de Rectores aprobó un convenio con el Consejo Internacional para la Filosofía y las Ciencias Humanas (CIPSH), que se firmará próximamente.

13. Dando cierre a la sesión de la CP CTI, se encomienda a la coordinación de la Comisión la elaboración de la memoria de Acuerdos (Acta) y el seguimiento de los mismos.